

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS CELEBRADA EL MIÉRCOLES ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE.**

En la cuatro veces Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, a los once días del mes de Febrero del año dos mil quince, reunidos en la sala de comisiones “Migrantes Poblanos” del Palacio Legislativo, las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de **Asuntos Indígenas**: Manuel Pozos Cruz, Carlos Ignacio Mier Bañuelos, Cirilo Salas Hernández, Geraldine González Cervantes, José Domingo Esquitín Lastiri, así como las inasistencias justificadas de los Diputados Sergio Emilio Gómez Olivier y Maritza Marín Marcelo, hubo quórum, se inició la reunión a las doce horas con veintiséis minutos.=====

En el **PUNTO DOS** se aprobó por unanimidad el orden del día para esta sesión.=====

En el **PUNTO TRES** se aprobó por unanimidad el acta de la reunión anterior. =====

En el **PUNTO CUATRO** el **Presidente de la Comisión**, dio lectura al informe anual de actividades durante el año dos mil catorce, destacó que la Comisión sesionó ocho ocasiones; seis de manera individual y dos en forma conjunta, aprobaron dos puntos de acuerdo, además del dictamen con proyecto de decreto por virtud del cual se reformó la fracción tercera del apartado “A” del artículo dos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se llevaron a cabo tres foros regionales en colaboración con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas delegación Puebla, participando y beneficiando a veintiséis municipios.=====

No habiendo más intervenciones y agotados los puntos del orden del día, se tuvo por terminada la sesión a las doce horas con treinta y seis minutos del mismo día de su inicio.=====

**DIP. MANUEL POZOS CRUZ**  
PRESIDENTE

**DIP. JOSÉ DOMINGO ESQUITÍN LASTIRI**  
SECRETARIO

**DIP. CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS**  
VOCAL

**DIP. SERGIO EMILIO GÓMEZ OLIVIER**  
VOCAL

**DIP. MARITZA MARÍN MARCELO**  
VOCAL

**DIP. CIRILO SALAS HERNÁNDEZ**  
VOCAL

**DIP. GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**  
VOCAL

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, CELEBRADA EL MIÉRCOLES ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE.